

# Deja el IEDF el Secretario Ejecutivo

► Tiene el Instituto tres áreas sin titular; niega González irse por un 'regañó'

**Alberto Acosta**

El todavía Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), Sergio González, renunció el martes a dicho cargo, el cual dejará de desempeñar a partir del martes 8 de junio.

Con dicha renuncia, suman tres las áreas del IEDF que están sin titular. Las otras dos son: la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF) "que está acéfala desde hace más de cinco meses, tras la renuncia de Luis Celhay-, y la Secretaría Administrativa, que tiene una encargada de despacho, debido a la destitución de Eduardo Gómez y Bustamante.

González confirmó ayer su renuncia a la Secretaría Ejecutiva del IEDF, la cual, dijo, presentó porque tiene en puerta otra oferta que le resulta más atractiva.

De manera extraoficial trasladó en las oficinas de varios

consejeros del Instituto que González decidió dejar el cargo luego de que el mismo martes la consejera presidente, Claudia Zavala, le llamó fuertemente la atención.

Durante la reunión privada que sostienen cada semana los consejeros electorales, Zavala cuestionó la labor de González, por no haber respondido a un juicio que se sigue en el Tribunal Electoral local contra el IEDF.

"No. Ésta es una decisión que vengo manejando desde hace tiempo, se me confirmó el viernes por parte de esta institución, lo maduré el fin de semana, lo comenté con ellos el martes, les presenté mi renuncia y me la han aceptado.

"No hay una salida molesta ni algo similar, me voy satisfecho de la labor que pude cumplir con el apoyo de mis siete jefes", expresó.

El 14 de octubre, el entonces Secretario Administrativo del Instituto, Eduardo Gómez y Bustamante, fue separado del cargo a partir de una investigación de la Contraloría General del IEDF, y desde entonces el lugar lo ocupa una encargada de despacho.

El 7 de diciembre de 2009,

Luis Celhay renunció al cargo de titular de la UTEF, ante la Asamblea Legislativa del DF, que es la encargada de designar a ese funcionario, supuestamente por motivos personales, aunque él fue el encargado de integrar el expediente con el cual se le quitó el triunfo a Demetrio Sodi como Delegado en la Miguel Hidalgo.

## De sus tareas

### Algunas de las atribuciones de la Secretaría Ejecutiva del IEDF:

- Representar legalmente al Instituto Electoral del Distrito Federal y otorgar poderes a nombre del Instituto para actos en materia electoral, de acuerdos y resoluciones del Consejo General.
- Otorgar poderes a nombre del Instituto para actos de dominio, de administración y para ser representado ante cualquier autoridad administrativa o judicial, o ante particulares en ejercicio de sus atribuciones.
- Acordar con el presidente del Instituto las acciones necesarias para el cumplimiento de los acuerdos y resoluciones del Consejo General.

